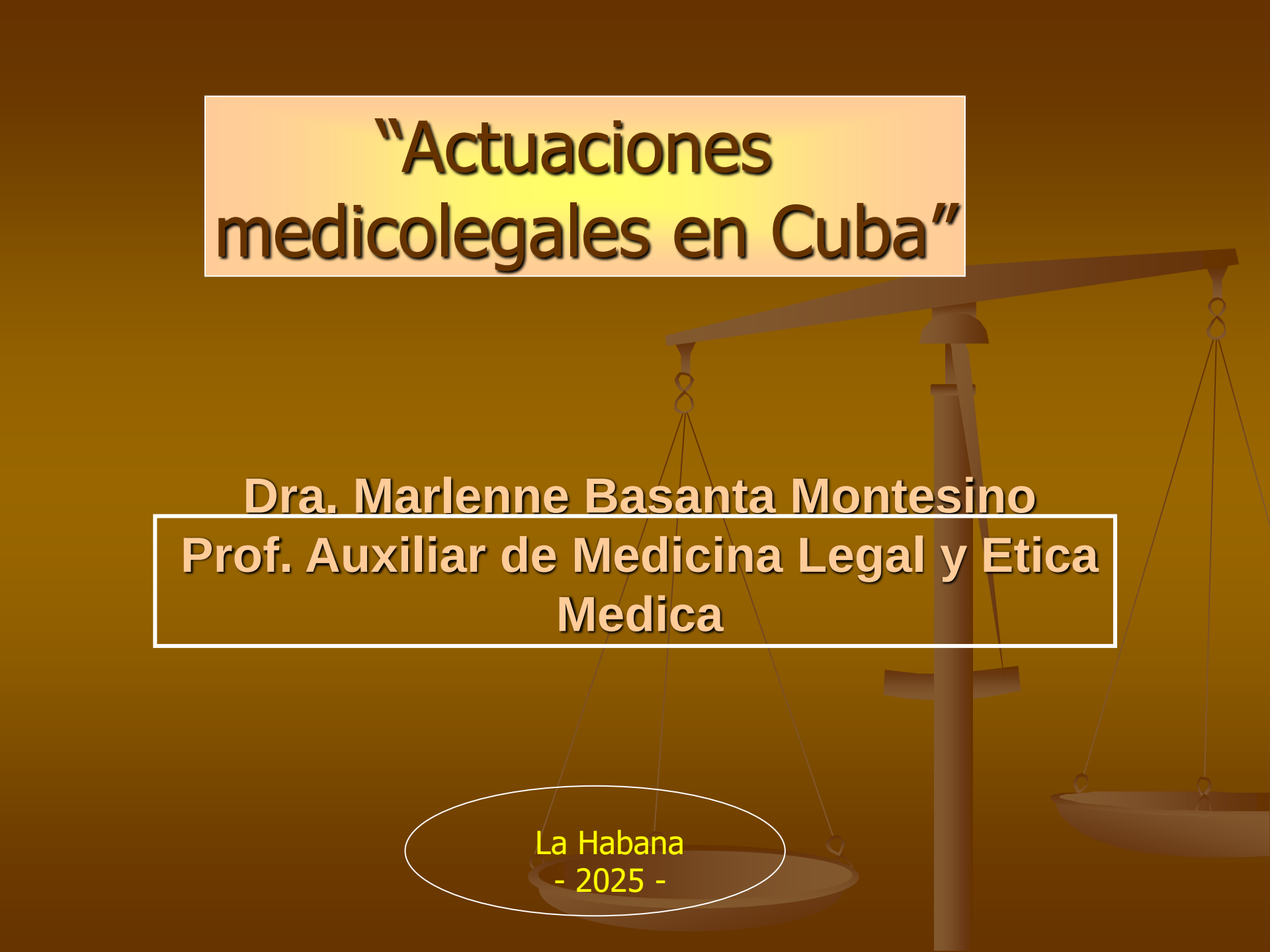
"Actuaciones medicolegales en Cuba"

Dra. Marlenne Basanta Montesino
Prof. Auxiliar de Medicina Legal y Etica Medica



La Habana
- 2025 -

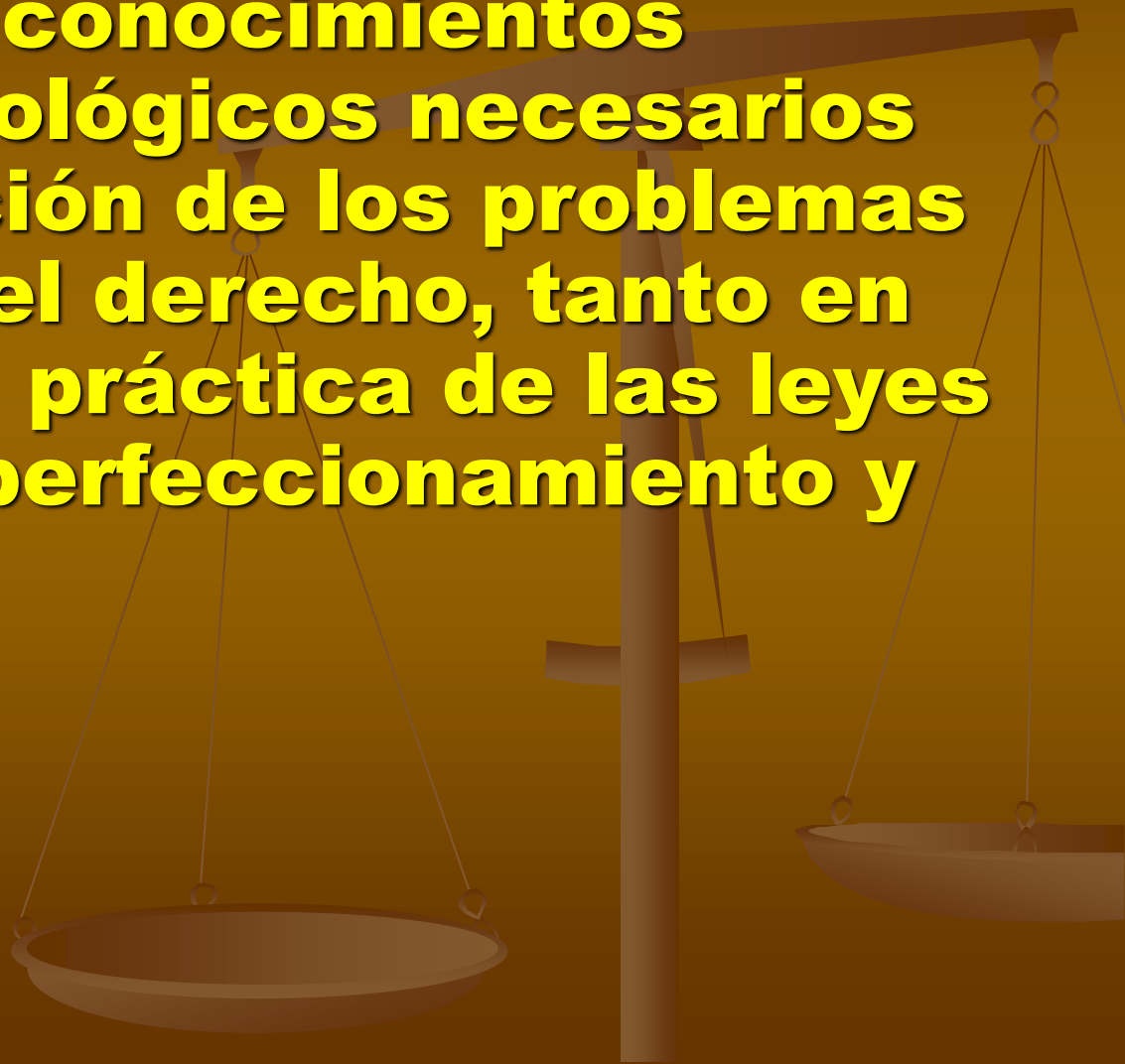
Peritación medicolegal

Actuación pericial en el campo de las ciencias médicas que ilustra en el proceso judicial sobre alguna cuestión biológica o relativa al ser humano y tiene como objetivo ayudar en la correcta administración de justicia.

La misma es realizada por peritos médicos

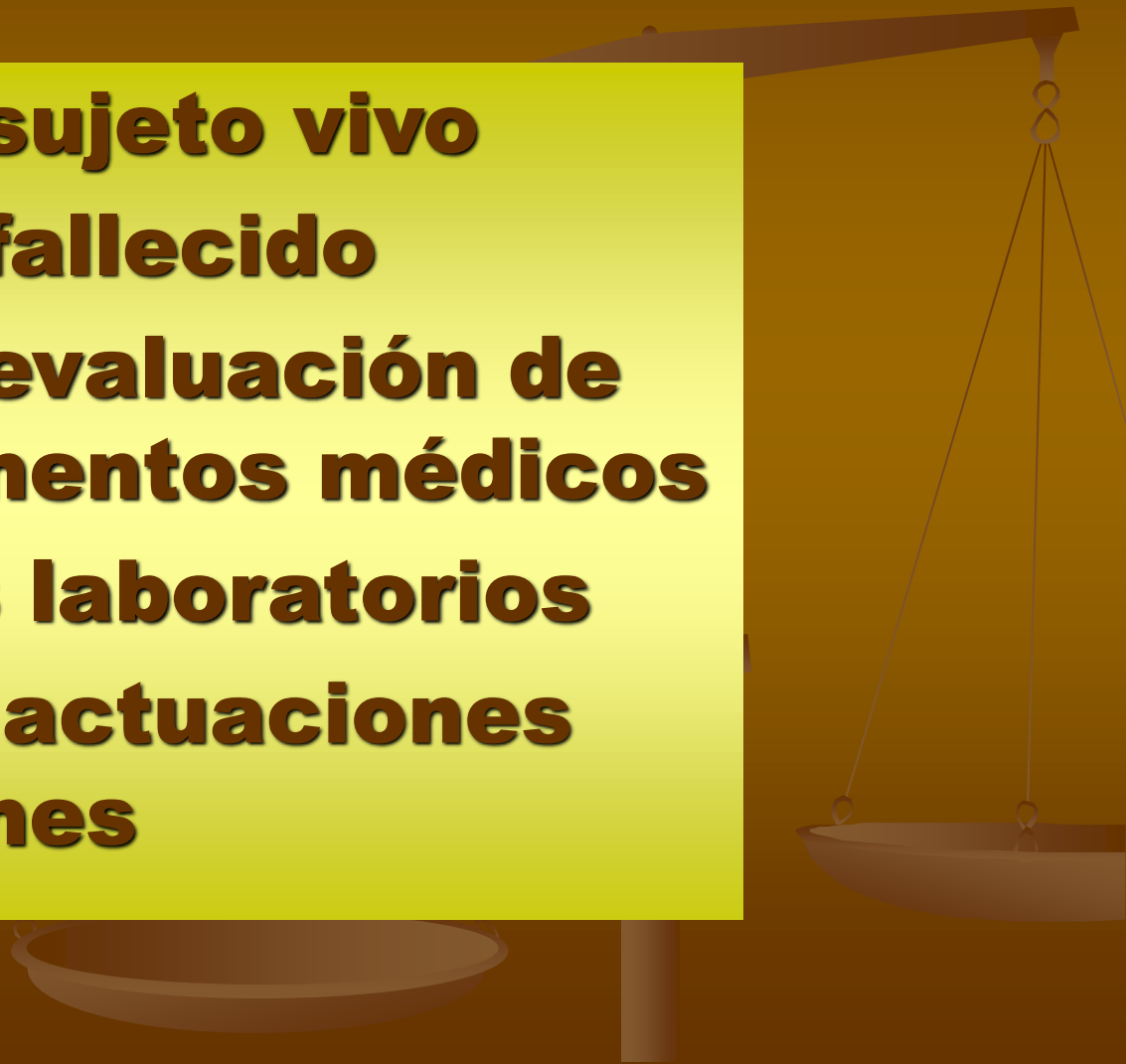
Medicina legal y peritación

Conjunto de conocimientos médicos y biológicos necesarios para la solución de los problemas que plantea el derecho, tanto en la aplicación práctica de las leyes como en su perfeccionamiento y evolución



Actuaciones medicolegales

1. En el sujeto vivo
2. En el fallecido
3. En la evaluación de documentos médicos
4. En los laboratorios
5. Otras actuaciones comunes



Principales actuaciones en el sujeto vivo

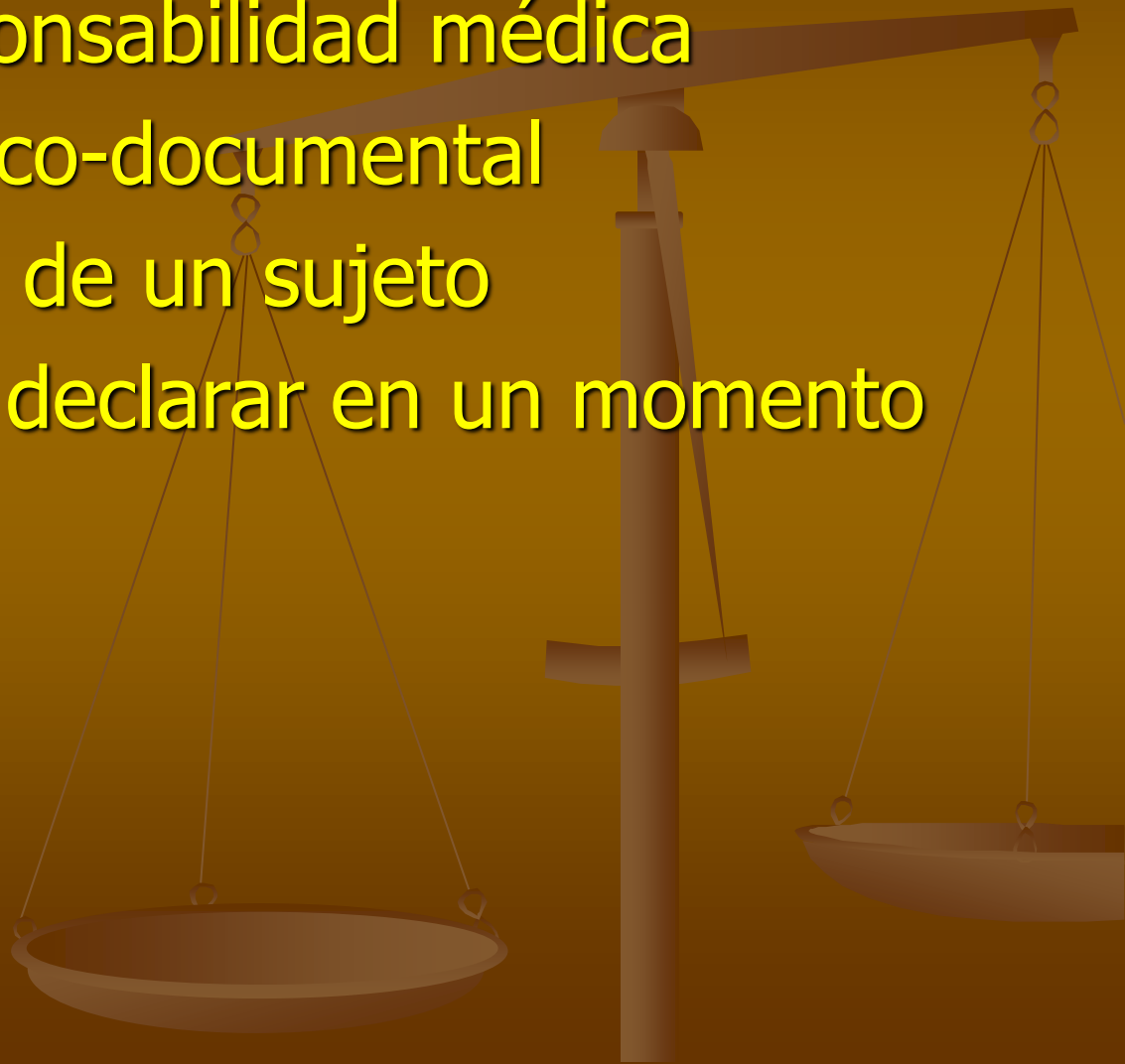
- Exámenes asociados a delitos sexuales
- Evaluación del daño corporal
- Peritajes mentales y de neurociencias
- Determinación de edad y otros estudios antropológicos y de identificación
- Determinación de embarazo y capacidad de procreación
- Investigación de paternidad y maternidad
- Capacidad para realizar un acto

Principales actuaciones en el fallecido

- Levantamiento de cadáver
- Reconocimiento medicolegal de cadáver
- Necropsia o autopsia
- Búsqueda de enterramientos
- Exhumaciones judiciales
- Investigación de restos óseos
- Incineración o cremación
- Obtención de órganos para trasplantes
- Autopsia psicológica

Evaluación de documentos médicos

- Estudio de responsabilidad médica
- Correlación clínico-documental
- Estado de salud de un sujeto
- Capacidad para declarar en un momento

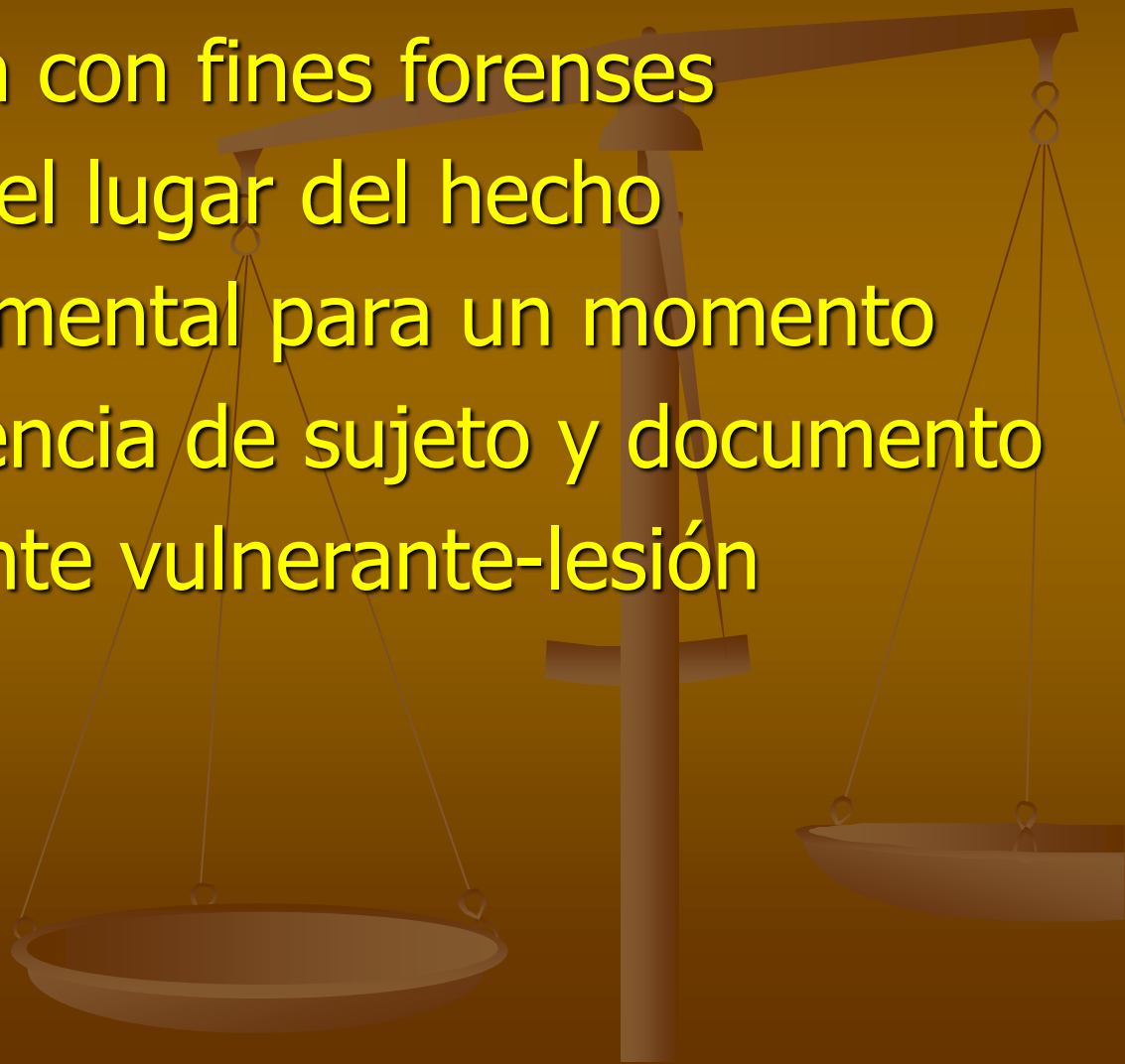


Actuaciones en los laboratorios

- Estudios histológicos y anatomopatológicos
- Investigación toxicológica forense
- De peritación mental y neurociencias
- Epidemiología y microbiología forense
- Hematoinmunología forense y ADN
- Antropología forense
- Laboratorios de voz
- Biomecánica forense
- Otras pruebas según el caso

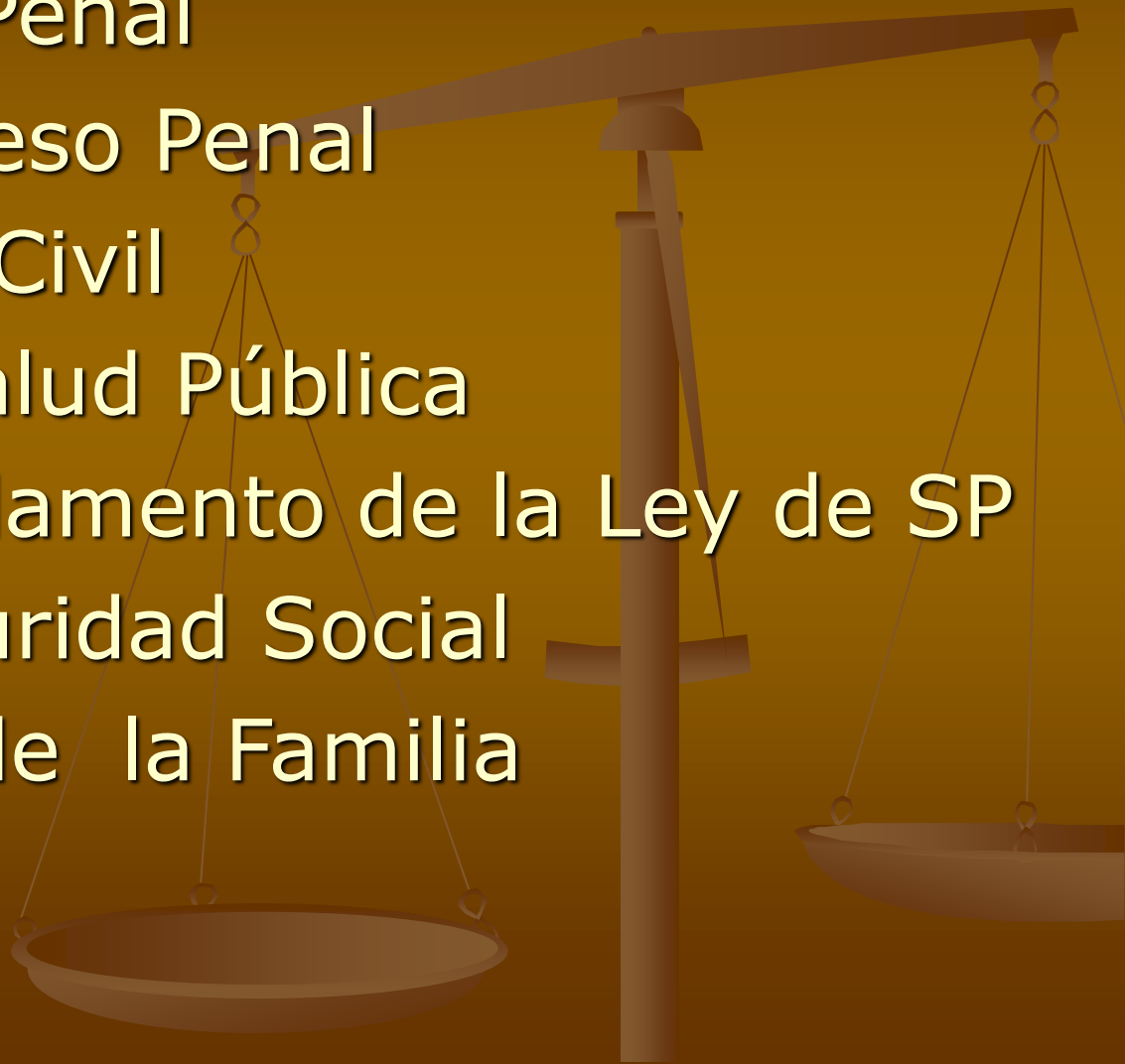
Otras actuaciones comunes

- Validación científica de una declaración
- Experimentación con fines forenses
- Interpretación del lugar del hecho
- Estado tóxico y mental para un momento
- Sanidad en ausencia de sujeto y documento
- Correlación agente vulnerante-lesión



Algunas bases legales de la actuación medicolegal en Cuba

- Ley :Código Penal
- Ley :del Proceso Penal
- Ley : Código Civil
- Ley : de la Salud Pública
- Decreto :Reglamento de la Ley de SP
- Ley : de Seguridad Social
- Ley : Código de la Familia



Algunas bases legales de la actuación medicolegal en Cuba

- Resolución 59/90 de MSP: define las actuaciones con fallecidos extranjeros
- Resolución 166/90 de MSP: Indica facilitar las Historias Clínicas a los Servicios de Medicina Legal para la realización de los peritajes a acusados
- Resolución 9/92 de MSP: Reglamento sobre manipulación de cadáveres y restos humanos
- Resolución 90/01 de MSP: Establece diagnóstico y certificación de la muerte

Documentos medicolegales

son todas las actuaciones escritas empleadas por el médico en sus relaciones con las autoridades, organismos oficiales, público y los particulares

Características:

- ✓ estructura variable según documento
- ✓ escritura clara con tinta y comprensible
- ✓ en modelos impresos para algunos
- ✓ explicativos pero concisos
- ✓ adecuados a su finalidad
- ✓ con legalización de enmiendas
- ✓ datos sobre su emisión y actuantes
- ✓ firma por cada hoja

Documentos medicolegales

Tipos de documentos medicolegales:

- Receta médica
- Certificado médico
- Historia clínica
- Parte
- Oficio
- Informe
- Consulta o Valoración pericial
- Declaración
- Otros

Documentos medicolegales

La receta médica

Documento por medio del cual el médico da a conocer la prescripción terapéutica hecha, así como las vías, pautas y formas de administración de los medicamentos indicados (método)

Debe contener la siguiente información mínima:

- datos del producto (nombre, forma, dosis y cantidad)
- datos del médico y del paciente
- forma de administración y duración
- señalamientos especiales
- fecha, firma y cuño de registro profesional

Documentos medicolegales

Certificados médicos

Documento mediante el cual el médico da constancia de hechos ciertos relativos a su actuación profesional

Característica:

- se extiende a solicitud de parte
- no va dirigido a nadie en particular
- tiene siempre las siguientes partes:
- preámbulo
- parte expositiva
- fórmula final
- puede tener un modelo de uso obligado

Documentos medicolegales

Tipos mas frecuentes de certificados médicos:

- por estado de salud o enfermedad
- de atención a un lesionado
- examen de presunta víctima de delito sexual
- estado tóxico por el alcohol u otras drogas
- por diligencia de levantamiento de cadáver
- Certificado médico de defunción (de óbito)
- de exhumación y embalsamamiento
- por determinación de edad
- en actuaciones especiales

Documentos medicolegales

Historia Clínica médica

- Es el documento más importante de la relación médico-paciente y en el deben constar todas las actuaciones seguidas en la asistencia al sujeto (examen, investigación, diagnóstico, evolución, tratamiento, rehabilitación y alta, entre otros)
- Partes que intervienen en su consecución:
- el médico, que la debe elaborar
- el paciente, sujeto y objeto de la misma
- el centro asistencial, que la custodia
- otros profesionales y técnicos que la utilizan

Documentos medicolegales

Usos de las Historias Clínicas:

- **Asistencial**: permite comprobar el desarrollo del estudio y conducta seguidos con el paciente
- **Docente:** contribución activa en el proceso docente educativo de pregrado y postgrado
- **Investigativo:** para el desarrollo de nuevos conocimientos y mejorar la asistencia médica
- **Auditoria médica**: controlar la atención que se presta y evaluar asuntos específicos
- **Judicial:** cuando existen asuntos de competencia de la justicia vinculados a su información

Documentos medicolegales

Partes o Notificación

- Es un documento breve mediante el cual se comunica un hecho a una autoridad o al público
- Partes más frecuentes:
- de lesionado (incluye intoxicaciones y abortos)
- de atención a trabajadores
- de enfermedades infectocontagiosas, de transmisión sexual (ETS), y estados tóxicos microbianos
- de información pública
- Pueden emitirse por:
- médicos asistenciales y médicos forenses

Documentos medicolegales

Partes o Notificación

En su formato constan de :

- Preámbulo
- Cuerpo o exposición
- datos del examinado
- descripción de lo observado
- pronóstico medicolegal si procede
- Fórmula final

